

y aunque por ella nunca se va su vida con sus frases da á veces á otros la muerte.

Es su cuerpo el conjunto de la armonía que unifican las formas de su belleza; es la musa que inspira la mente mía cuando no brotan versos de mi cabeza.

Por eso yo la tengo siempre presente; miro á cualquiera parte y allí la veo, como si resurgiese bella y silente á la evocación mágica de mi deseo.

Ostentando un vestido de gasa y bruma, con su hermosura egreja se me aparece; mas si intento cogerla todo se esfuma y ella flotando airosa desaparece.

FELIPE GRANADO.

Madrid, Regimiento Asturias.

G. Juan Polo de Bernabé

En la noche del 13 del actual salió para Madrid con su distinguida familia el Sr. Polo de Bernabé, gobernador civil que fué de esta provincia.

El Sr. Polo de Bernabé, durante su mando en este Gobierno, supo captarse las simpatías de cuantos llegaron á su despacho oficial.

Las difíciles circunstancias por que hemos atravesado, ocasionadas principalmente por la guerra y como consecuencia de ésta la carestía de las subistencias, huelgas, Sanidad y crisis obreras, destacaron su competencia y actividad.

Seguros estamos de que el señor Polo de Bernabé no deja un solo enemigo en la provincia.

A la estación fueron á despedirle numerosas personalidades de todos los credos políticos.

Tenga presente el grato recuerdo que nos deja y reciba nuestra despedida más sincera.

"El Mundo Elegante,"

Gran surtidor en Mercería, Bisutería Paquetería, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas Bolos, Pieles, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

Cristóbal Mendieta Canteras
Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES

DE MIAJADAS

Nada de llos

Yo no he escrito nunca en los periódicos, pero soy de los que creen que para decir las verdades no hace falta ser un Séneca; y conste que no sé quién fué ese señor Séneca, porque lo que á mí me importa es ir al grano.

Sr. Alcalde: según mi cuenta, huyen los políticos de la manga ancha, de tener sesiones en el Ayuntamiento, como era su obligación, y yo me pregunto y me consta en el mismo tiempo:

No les conviene á ustedes tener sesiones hasta que no venga la reposición de D. Faustino Nieto, que ustedes mismos instilaron y ahora se vuelven atrás. ¿Pues qué formalidad es ésta? Pues si antes no servía, ahora tampoco. ¿Y si ahora sirve, para qué se metieron ustedes con é? Pero yo con mis pocas luces veo este lio, y bien claro, porque habiendo sesiones habría asuntos que tratar y si todos no estaban conformes, habría votación, y como ahora están empataos, pues no pueden hacer mangas y capirotes con esa manga ancha que tienen.

Fino no irá esto, pero como verdad sí que la voy diciendo.

Sr. Gobernador, ó es quien corresponda: bien podia S. S. en favor de este pueblo, mandar al Ayuntamiento un delegado suyo que examinara el libro de sesiones para ver cuántas se han celebrado desde primer de año y quiénes han sido los concejales que han faltado á las mismas. Y ¿quiero deciros el Sr. Alcalde en qué fué la causa de no citar á la sesión que para cubrir la vacante que dejó el concejal fallecido y teniente alcalde hubo de celebrarse? ¿Es porque no tienen los mangoneadores mayoría para hacer más bufituelos que los que están haciendo? Estos llos y estos cancerros tapados deben desaparecer y que el pueblo sepa lo que pasa.

Yo creo que el mes de Agosto es el que está señalado con arreglo á la Ley para hacer el proyecto del presupuesto para el año 1919, y todavía, señor, no han empezado, y como ya

hacer las cosas de prisa, es hacer un bufituelo, no hay que entender mucho. Pero yo creo que ustedes son como los pájaros de la Vega, se acostumbran al cencerro y vengan días y lluvian pánnes, pero yo les aseguro que atrávense, que el alcalde no debe hacer caso de nadie, porque cuando ha aceptado el cargo, debe saber cumplirlo por sí propio.

Que se cuide de la limpieza necesaria; que se sepa que en el pueblo ha arrancado la epidemia y es necesario batallar contra ella con todos los medios que se puedan, que dicen que no hay epidemia y á mí me duelen los oídos de oír á todas horas las campañas, y que la Junta de Sanidad tenga sesiones para tratar de todas estas cosas que son beneficiosas para el pueblo. Y á otra vez hablaré del cementerio y de las pesetas que han cobrado por fumigar.

JOSE PIZARRO.

Majadas, 12 Noviembre 1918.

Montalbán

Gafé "Santa Catalina,"

TOSTADO DIARIAMENTE

Plaza Mayor.—CACERES

Irrigaciones entrampélicas

Deberes ineludibles me obligaron la semana pasada á marchar á la simpática ciudad de Trujillo, y para ello, como medio más cómodo y rápido, tuve que tomar asiento en el camión-automóvil que conduce el correo y numerosas arrobas de mineral.

Bien por el excesivo peso que cargan á los camiones, ó por el mal estado de la carretera, que es d-testable, el motor se para con tanta frecuencia como baches y hoyos se presentan en el trayecto. ¿No tienen representantes en Cáceres y Trujillo para que pidan al Gobierno la reparación de ese trozo de carretera? ¿No es una vergüenza tener en ese estado una carretera de la importancia de ésta? Los señores Vitorica y Granda tienen la palabra; ellos pueden con poco que se esfuerzan, con poco interés que se tomen, conseguir unas pesetas para la reparación de dicha carretera, en la que además del gran beneficio que reporta, va salvada en su mayor parte la crisis obrera que se nos prepara para el próximo invierno.

Al llegar á la ciudad noté con extrañeza que el coche se orientaba por la carretera de circunvalación, y después paró frente á la Plaza de toros, que está á la parte opuesta; al bajar del coche, nos encontramos con dos señores de bata blanca y un guardia municipal que obliga á los viajeros á entrar por parejas en el portal de una casa llamada por ellos estación sanitaria. Los señores de la blanca bata nos mandan sentar, y con una gringuita nos echan unas gotas de no sé qué líquido en la nariz que nos hacen llorar sin ganas y devolver el almuñero con menos ganas aún. Después, nos hacen enjuagar la boca con otro líquido, y cuando la boca y la nariz está desinfectada, según ellos, nos entran en un cajón que próximamente mide un metro de altura y de la forma de una camilla; en el centro del tablero que le sirve de tapadera, tiene un agujero, el que sólo nos permite sacar la cabeza. Estando en esta incómoda postura, notamos una gran cantidad de humo que no podíamos aguantar por su mal olor, el que nos pareció de azufre quemado. Despues de cinco minutos de cajón, nos dan larga y nos entrega uno de los señores de la bata una papeleta que nos acredita estar desinfectados. Al salir, nos llama la atención un hombre que con una regadera desinfecta las ruedas del coche.

Después de estas peripécias, con un fuerte golpe de los y un dolor de cabeza que atontó, producidos ambos por la exagerada desinfección, nos dirigimos á la ciudad, donde con frecuencia nos encontramos á distintos hombres que nos preguntan si llevamos papeleta que nos acredite estar desinfectados.

El que estuviere desprovisto de antedicha papeleta, ó se niegue á presentarla cada vez que se la exijan, será conducido al cajón y castigado con una multa.

Los comentarios los dejó para el lector. Yo por mi parte, solo indicaré que el ministro de la Gobernación ha dicho en el Congreso que la desinfección no sirve para nada, y que el doctor Juarros la llama "irrigaciones entrampélicas y demás simulacros infocas," brindando el sistema empleado en Trujillo al Inspector de Sanidad Sr. Bardaji, para que le adopte como modelo en toda la provincia y al Dr. Juarros, por si quiere poner en ridiculo al ayunta-

Haciendo patria

Una noche templada. Gran revuelo de gentes que van, ellos sabrán dónde. Salimos embozados, no obstante, y en seguida, sin más dilaciones, encaminamos nuestros pasos al salón donde tendrá lugar esta noche un acto cultural y político, al que fuimos invitados por nuestro dilecto amigo el Sr. Vicente Reyes. En nosotros va la convicción de que oiremos un discurso vibrante, pleno de rebeldías buenas, porque este joven y culto amigo nuestro, siempre ha sabido hablar engendrando el momento y ninguno de más actualidad para disertar sobre lo que nos anunciable en su invitación. Esta gran liquidación social que convierte al mundo entero con sus agonías y con sus auroras ha sido el tema escabroso que, manejado hábilmente con pinceladas de maestro y atrevimientos de discípulo, nos hizo olvidar nuestra existencia ramplona y prosaica para trasladarnos á vivir con las bellas imágenes que su eloquencia de fuego nos enseñaba. Es el Sr. Vicente Reyes una esperanza viviente, un orgullo de sus paisanos y entre nosotros es un esforzado que presenta sus armas puras y limpias, dispuesto sin melindres ni rodeos, á una lucha franca, sin deslealtades ni caciiquismos. Haced siempre, que únicamente la razón, manda, en vuestras conciencias, sin espejismos ni ofuscaciones. Leed, los que no tuviéreis la ventura de haber estado presentes, algunos de sus párrafos.

Queridos amigos: Cuando tras la horrenda tempestad que durante más de cuatro años ha asolado á Europa ó por mejor decir al mundo entero, se empieza á vislumbrar en el horizonte los primeros albores de una nueva era de felicidad y progreso. Cuando las regeneradoras corrientes de la libertad, derriban los más sólidos tronos de Europa. Cuando se hunde en el abismo toda la obra de la reacción y de la plutocracia, yo, el más humilde de todos, levanto mi voz ante vosotros para saludarlos cordialmente, con uno del alma fraternal; saludo que sea hijo del inmenso cariño que os profeso, emanado de la compenetración de nuestros ideales y del trato casi familiar que nos une á identifica.

Todos estos trastornos políticos tienen necesariamente que dejarse sentir en las diferentes regiones del Estado y la nuestra, que por desgracia se encuentra huérfana de representación, ha pagado con exceso la parte que le corresponde... La región de nuestros ideales, nuestra querida Extremadura ha tenido en estos tiempos difíciles una representación política que quizás nos hubiera favorecido más no representándonos, pues ha dejado nuestra industria, nuestro comercio, nuestra agricultura postergadas á las de otras regiones y como no parece que llevemos camino de regeneración, yo os pregunto; labradores y obreros de Majadas, ¿No consideráis cobarde y canallesco, que si, como es fácil, pronto se nos presentará un momento transcendental, por ejemplo, unas elecciones para Cortes Constituyentes, obedeciendo únicamente á impulsos de un egoísmo materialista, dejemos nuestra representación en poder de personas ineptas? Si tal hacemos, bien mereceremos el desprecio de todas las conciencias limpias, y sólo tendremos derecho, si aún nos quedara algún rasgo de pudor, á retirarnos á nuestra casa, para allí en la soledad llorar nuestros errores y sufrir el castigo cuando alguien, plagiando la frase de la madre de Boabdil, nos diga: «Llorad como mujeres lo que como hombres no fuisteis capaz de defender».

No quería hablar en este acto de nada que afecte á los intereses locales, pues precisaría para ello mucho tiempo, y ya nos ocupamos con amplitud, aunque no tanta oral merece este asunto en el manifiesto que dentro de pocos días dirigiremos las izquierdas de Majadas á la opinión; pero me ha complacido mucho ver en este acto á algunos significados políticos como mi querido amigo D. Ubaldo Sánchez y aunque siento que no me escuchen los hombres de todas las ideas para decirles: Todos sabéis las muchas necesidades que nuestro pueblo tiene; todos sabéis el mal estado en que se encuentran las calles y caminos públicos, ninguno ignoráis que aquí no se hace ninguna de las obras que tanto se necesitan, quizás porque los presupuestos ordinarios y extraordinarios no alcanzan á cubrir las más parentorales necesidades, ó quizá por que vosotros sólo habéis atendido á los tíqui míquies y pasioncillas que os han envenenado y corrompido ante la conciencia popular, que no conoces bien vuestros actos.

Y para terminar he de decirles: ¡Políticos de todos los partidos! ¡Sociedad Unión Extremeña! ¡Hombres que significáis algo dentro de la vida de

el tiempo en pequeñas mezquinezas personales, se comprometen á llevar á efecto en un plazo máximo de diez años, todo el proyecto de obras que fué presentado á nuestro Municipio por el malogrado D. Manuel Fuentes, sin tener que apelar á la venta de bienes del Municipio, ni á gravar en un céntimo los presupuestos: dadnos vuestra colaboración y marchemos decididos á labrar la dicha de nuestro pueblo. Si alguno se niega á cooperar á esta obra, exoromosle, maldígamosle, honramos convecinos, que ese es el enemigo de Majadas.

Y ahora pensad todos con nosotros que la gran hora que se acerca nos trae tristes sorpresas, enormes fracasos y triunfos raidosísimos. Es que el pueblo despierta y sacude su indolencia para no dormir más. Conviene, pues, para esa hora, que todos, como uno solo, nos hallemos prevenidos, enlazando nuestras almas en una santa unión espiritual nacida de esta necesidad, primero y después de nuestra mutua penetración. Y para aproximarnos, hasta conseguirlo, debemos comenzar por estudiar bien á los hombres heraldos de nuestros sentimientos que nos hablan al alma con el lenguaje hermoso del que sufrió siempre, porque la oscura sociedad metálica y el déspota caciquil le oprimieron y le vejaron teniendo sus méritos relegados á términos secundarios. Uno de los muchos oprimidos ha sido el Sr. Vicente Reyes y lo vemos en su admirable disertación romper las ligaduras y con palabra fácil tronar en contra de tanto endiosado que envenenan la vida en todos sus ambientes al punto de hacerla insopportable. Cooperemos todos, cada uno con sus medios y con sus fuerzas este gesto gallardo que nos ha mostrado nuestro querido paisano y vecino, el que todos conocéis D. Aurelio Vicente Reyes y para su mayor estímulo enviémosle con nuestro afecto la felicitación más calorosa por el acierto con que desenvolvió sus temas.

Con hombres así, de voluntad recta y espíritu limpio, Extremadura puede llegar á ser una verdad clara entre todas las regiones españolas, y Majadas recogerá la gloria de haber tenido un hijo suyo en el ejército de la gran oruga suya extremaña.

Majadas 11-XI-918.

A los subscriptores y correspondentes

Con esta fecha giramos contra los subscriptores que se hallan al descubierto, si el pago de la suscripción, esperando les presten buena acogida.

A la vez agradeceremos á los señores á quienes hemos enviado recibos para el cobro y no han liquidado, lo hagan á vuelta de correo, pues pasados unos días giraremos contra los que no lo hubieren verificado.

DEHESA

En término de San Pedro de Mérida, se arrienda desde 1º de Octubre venidero, la dehesa de arbolado de encina "El Chaparral," unas tierras de labor sueltas y tierras de olivar, casa en el pueblo para el arrendatario y espaciosos graneros. El arrendatario tiene libertad de roturación y puede hacer barbechos desde el mes de Enero próximo.

El pliego de condiciones puede consultarse en casa de D. Marcial Sánchez, en San Pedro de Mérida.

Teatro-Cine de San Juan

«El As Rojo», que se estrenó anoche en este Cine, es una película verdaderamente admirable, las proezas de su protagonista María Valtrán, conocida por este público por Libertad, son de las que acreditan á una artista. El público salió encantado.

Hoy va la 8.ª jornada de cuatro partes.

Horas seis y media y diez, y precios 0,60 pr ferencia y 0,20 general.

ELPIDIO SOLIS BORRELLI

Procurador de los Tribunales

= y =

Habilitado de Clases Pasivas

Para San Sebastián salió D. Miguel Martínez de Córdoba y Vara de Rey. Este bizarro capitán de Infantería sólo cuente veinticuatro años de edad, que ha sido recientemente nombrado gobernador militar del Fuerte de Guipúzcoa, sigue gloriosamente los derrotados de su heroico abuelo el general Vara de Rey.

A su padre el digno magistrado de esta Audiencia D. Miguel Martínez, nuestra felicitación más sincera.

El ilustre ingeniero Sr. Nicolau ha presentado al Congreso una proposición de ley, que fué tomada en consideración, recogiendo la parte más sustancial del proyecto presentado por el Sr. Gasset en Octubre de 1916, aprobado con ligeras variantes por el Senado en Noviembre siguiente, respecto á la circulación de carruajes por las carreteras y los caminos vecinales.

El 15 del actual tuvo lugar la petición de mano de la Sra. Lola Gómez Sigüenza, hija de nuestro particular amigo D. Enrique, para el ingeniero de Montes D. Andrés Tornos. La boda se celebrará en breve.

Ha regresado de Madrid D. Elpidio Solís, procurador de los Tribunales, y D. Domingo Domínguez Martínez, de Navalmaría.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Andrés del Barco, de Moray, y D. Luis Gundiu, de Moraleja.

Para la Corte nuestro querido amigo el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Luis Grande Baudesson y el secretario de la Diputación don Luis Villegas.

La Facultad de Ciencias de Madrid, ha organizado cursos breves á cargo de los catedráticos de la misma. Nuestro paisano D. Eduardo H. Pacheco disertará sobre el tema: «Ejercicios de carácter práctico relativos a asuntos conexos con los estudios geológicos». Las clases serán los jueves, miércoles y viernes, en el Museo de Ciencias Naturales, á las once de la mañana.

La «Escuela Sanatorio» para educación de niños y niñas mentalmente deficientes, que con tanto esmero dirige nuestro amigo D. Francisco Pereira, se ha trasladado por mejora de local á la Carretera del Hipódromo á Chamartín, 43, hotel, Madrid.

Desde 1.º de Enero á fin de Septiembre último, las cantidades importadas representan 458 millones de pesetas, y no teniendo en cuenta el oro y la plata, 423 y 679 millones.

En relación con iguales períodos de 1917 y 1916, disminuyen los animales vivos, primeras materias, artículos fabricados y substancias alimenticias, no sólo en la importación sino en la exportación.

Agradecemos el atento B. L. M. que nos envía el nuevo administrador de Rentas Arrendadas de esta provincia en el que nos da cuenta de haberse posesionado de su cargo y se nos ofrece.

Correspondemos con nuestra modesta cooperación para todo lo que se relacione con el bien público, á los fines ofrecimientos del Sr. Marín.

Libros y publicaciones

El número 183 de la elegante y aristocrática revista deportiva «Gran Vida» contiene amplias inform

Desde Logrosán

La Sociedad «Aurora» reunióse para leer y celebrar con el mayor regocijo el discurso pronunciado por nuestro ilustre paisano D. Marcelo Rivas Martos. Yo, por ser el representante de dicha Sociedad, en unión de ella, envío el más ferviente aplauso al defensor de Extremadura, defendiendo de la muerte á los agricultores y yunteros de esta honrada provincia extremeña, que sólo labran para sostener la nación y á los grandes terratenientes, porque no les queda á ellos nada después de dar las medias. Si algo les queda es para volver á sembrar la parte del dueño ó explotador sin conciencia, y luego volver á barbechar, tumbarse sobre la mancera del estevón desmayados y muertos de hambre, porque no pueden comer antes de ir al trabajo más que unas sopas de ajo refrito el que lo tiene, y luego para todo el día un poquito de pan, no mucho, porque la chacina sube mucho y ellos, como no tienen alas para subir, no la pueden alcanzar. Por la noche vuelta á las sopas si su fiel compañera ha podido alcanzar aceite, que también sube.

Esta es la vida, que más parece muerte consuntiva, del pobre yuntero, del jornalero aún es peor, porque el agricultor no le puede pagar el jornal que se merece, y no le puede pagar porque el dueño del terreno se lleva la parte que le pudiera corresponder, y otra del desgraciado labrador. Y ésto le llaman vivir! Todos los hombres tienen derecho á la vida mediante su trabajo honrado, luego entonces tienen derecho á los terrenos, porque la vida sale de ellos; pero á éstos no tienen decho, sólo á trabajar y producir para otros.

Yo suplico á todas nuestras dignísimas autoridades gubernativas, á todos los grandes terratenientes, que se den cuenta de este ambiente por que atravesamos los proletarios, que piensan que somos de la clase humilde, que engullen tantas lágrimas como hay por todos estos pueblos, y más en Logrosán, por no respetarse las leyes referentes á las subsistencias, viendo tantos abusos y tantos caíques que se ponen los acuerdos del Ministro («Gaceta de Agosto último») por montera, pidiendo lo que se viene bien por el pan de uno, sin tener el peso ordenado por el último bando de nuestra A. d. Cuesta 50 céntimos de peseta, y yo digo que aquí los panaderos pueden hacer lo que quieren, porque cuando se les antoja suben el pan sin órdenes superiores, ni justicia que se lo prohíba. En el mes de Junio denuncié un pan que le faltó 165 gramos, el denunciado era un sobrino de un concejal y yo me quedé sin el pan y sin el dinero.

Los panaderos pueden hacer lo que quieran; nosotros los consumidores no podemos pedir justicia, porque nos exponemos á quedarnos sin los panes, sin el dinero, y sin comer, si no tenemos nada más que lo que denunciamos. Sobre los cadáveres, también se pide que no se desentierren restos de nuestros seres queridos, como se está haciendo, por tan poco tiempo como se les dio tierra, y no se consigue nada. Creo son cinco años los que la ley concede, pero aquí ni á los cadáveres de los pobres quieren concederles el reposo, ni á la familia ese consuelo, y se salta por cielo de la ley. Sobre la dehesa Boyal, cumplió la subasta el último de Septiembre, sin que esté subastada, y está abarrotada de ganado sin saber si pagan ó no. Pudieramos denunciarlo, pero no lo hacemos por tener algunos de los que gobiernan ganado en gran escala y podrían molestarse sin que lo gráramos nada. Ante estos y otros muchos desafueros, no me extraña que las clases proletarias de Logrosán se vayan dando cuenta que el dar su sufragio en días de elecciones á quienes se lo dan, es para estar desamparados en la administración del pueblo, y que la mayoría de los que nos representan son puestos por los proletarios, por ser los más, y á ellos les corresponde el poder, á los más, porque fino no se necesitan elecciones.

También los términos municipales de los pueblos son para que produzcan granos para los pueblos que tendrán cada uno derecho á su producción y más los cristianos que tendrán derecho antes que los ganados; pero en Logrosán no es así, que por antojo de algunos ó por lo que sea, quieren que no se labore lo correspondiente á la cuarta parte, cosa de la cual, yo, en nombre de los proletarios de este sufrido pueblo, protesto y estamos dispuestos á exigir que no se consenta, si la ley lo concede, y que nos ampare nuestro director general de Agricultura, obligando á los referidos distritos que se labore lo necesario para sostener a los consumidores de este pueblo y demás necesidades de otros que lo necesiten por tener sus términos inferiores.

Termino felicitando á los electores del distrito de Coria por el instinto que han tenido en elegir á un valiente defensor de su distrito, interesándolo

todas las amarguras de la honrada Extremadura entera. La Providencia le conserve tanta salud como le deseamos los desamparados de la clase proletaria, encorazonando á todos los electores referidos que tengan siempre en la memoria el discurso pronunciado por nuestro ilustre D. Marcelo Rivas Martos, que no me danzo de alabar.

PEDRO PRIETO SAAVEDRA.

Última hora

Acabamos de recibir telegrama de Valencia de Alcántara, partiendo donones que el Sr. Cordero ha sido ovacionadísimo, obteniendo un éxito rotundo en su conferencia sobre el tema "Extremadura ante el actual momento histórico". La extensión del telegrama nos impide publicarle.

Agenzia de "Revista Jurídica",
Fuencarral, 159, entrepuerto,
izquierda.—MADRID

T A R I F A

Presentación de instancias y otros documentos en cualquier oficina pts. Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil..... Certificaciones de los Registros civil, de píñoles ó parroquiales..... Certificaciones del Registro de actos últimos ejecutados..... Constitución de depósitos y fianzas dictos en la Gaceta de Madrid, remitiendo un ejemplar del número correspondiente..... Exhortos, Presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores. Gestión de títulos de notarios y registradores..... Gestión de títulos académicos..... Inscripción de obras en el Registro de la Propiedad Intelectual..... Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros..... Patentes de invención y marcas de fábrica..... Registro de nombre como claf..... Traducción de documentos, pliego..... Cobros de cuotas, énteres de fianza etc., 5 por 100.

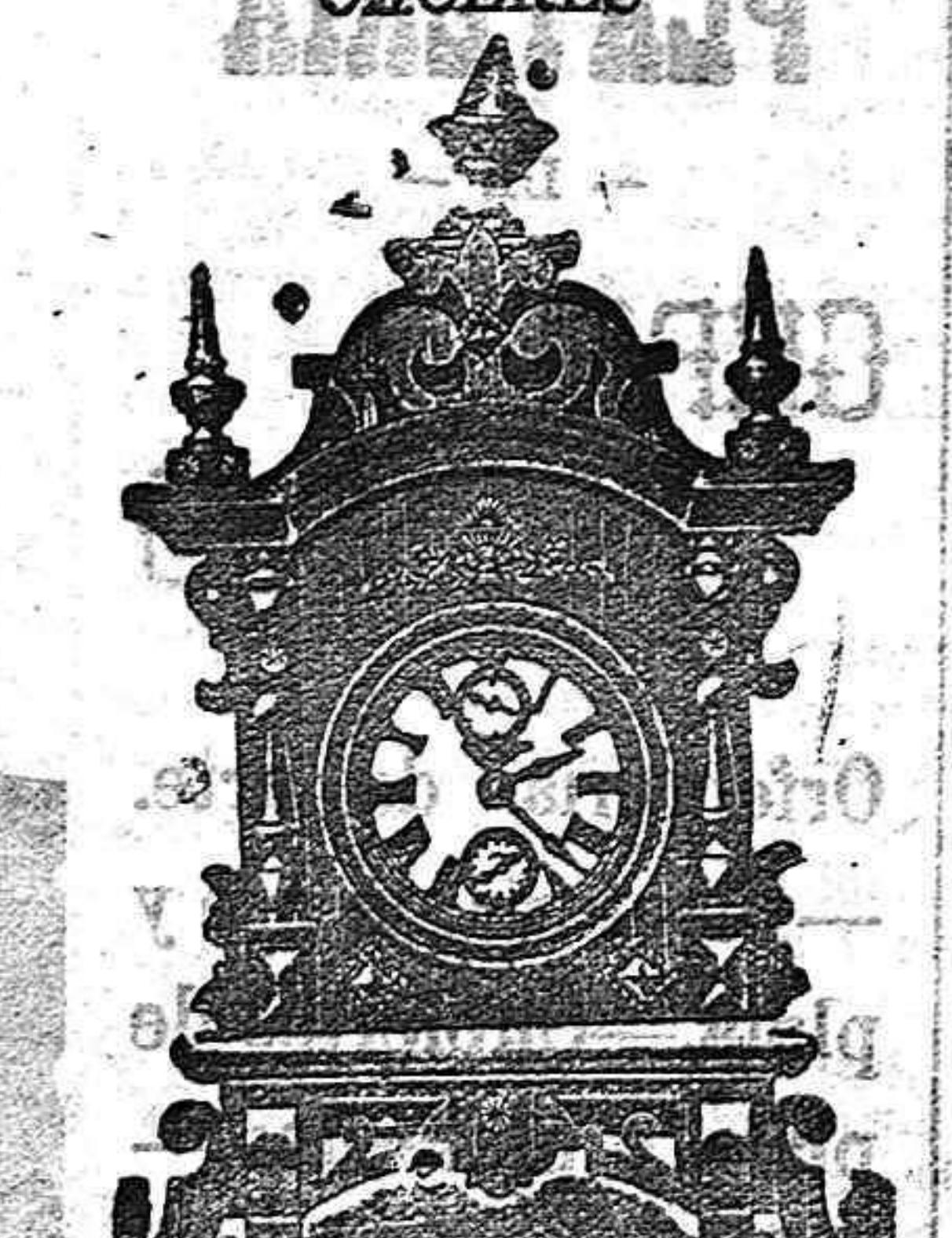
Café VIENA

18, ALFONSO XIII, 18.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres, etc.

Jorge Capdevielle
CÁCERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y oro con correa, ó con pulsera.

Relojes con esfera luminosa RADIUM.

Más barato que nadie.

Precios desde 5 pesetas en adelante.

Alfonso XIII, núm. 23

JORGE DOMÍNGUEZ
General Ezpónida, 2

Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordonúa y La Ferretera, herramientas y accesorios pe molinería.

EXPENDEUDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

SELLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de cauchuc. Canalejas, 84.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueva, núm. 3.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

DOMICILIO EN MADRID

ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de p

completamente desembolsado

Primas y reservas Pts. 68 Millones

Siniestros pagados des- de su fundación Pts. 205 Millones

Siniestros pagados por incendios (solo en España, Marruecos y Portugal) durante el año 1916 Pts. 3.461.356

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: General Ezpónida, 14

Cáceres Teléfono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

Agencias en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.

(Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros)

CÁCERES: 1918

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano,

1918

III

IV

V

VI

VII

VIII

IX

X

XI

XII

XIII

XIV

XV

XVI

XVII

XVIII

XIX

XX

XXI

XXII

XXIII

XXIV

XXV

XXVI

XXVII

XXVIII

XXIX

XXX

XXXI

XXXII

XXXIII

XXXIV

XXXV

XXXVI

XXXVII

XXXVIII

XXXIX

XL

XLI

XLII

XLIII

XLIV

XLV

XLVI

XLVII

XLVIII

XLIX

XLX

XLXI

XLII

XLIII

XLIV

XLV

XLVI

XLVII

XLVIII

XLVIX

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

= dea. Meret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrato de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de cobre.
Sulfato de hierro.

Sulfato de soda.
Glicerina.
Ácido sulfúrico anhídrico.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alba de inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Peralta Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO- ESCUELA

para educación de niños y niñas
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

SUERO DE QUIÑONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

— 46 —

si á ella no tornara prestar
irá de mal en peor.

Santa Teresa.

Presente ten al orar
que palabras sin afectos
nunca al cielo llegarán.

Shakespeare.

Siempre sea bendita la oración
que le quita lo amargo á la aflicción
y llena de alegría el corazón.

Lamennais.

Es la mayor riqueza
la virtud y la única nobleza.

Antistenes y Sofocles.

Por el estrecho camino
de la virtud se va al cielo
y por la amplia carretera
del vicio, se va al infierno.

Planteo

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Desembolsado: 300.000

Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID.

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado :::: Seguro de incendios de cosechas

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión de Seguros

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital Desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo

con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Móviles, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCIÓN DE CACERES

D. José Acha Gutiérrez

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico
del Dr. Domínguez Villagrá

MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MÉDICA = Aplicaciones de BALILL = LASAGRES
electrónico y eléctrico = DUOHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

PLATERÍA

— DE —

GERMÁN
BENITO

Orfebrería de arte.

— Bisutería de oro y
plata.—Cubiertos de
plata y plateados.—

Taller especial para
toda clase de com-
posturas, dorar y
platear.

ZAMORA, NÚM. 11

SALAMANCA

INTERESA
A USTED

Amigo Débil

para curar pronto.

Varillas

para curar pronto.

</div